



**Degollado**  
**Somos Todos!**

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DEPENDENCIA: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL  
OFICIO DSP/14 /2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**C. ARTURO BARBOSA ESCAMILLA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE DEGOLLADO, JALISCO**

El que suscribe el C. Juan José Olmos Mulgado en mi carácter de director de Seguridad Pública periodo 2018-2021 del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco. Por medio del presente escrito le mando un cordial saludo, al mismo tiempo le solicitamos, que toda información relacionada con el armamento, chalecos balísticos, placas y municiones; se clasifique **como información reservada**. De acuerdo a la ley que expresa, las condiciones de seguridad sobre manejo y acceso a la información. En base a la...

**“Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.” Capítulo II artículo 17, Inciso a) y c)**

Su principal objetivo es proteger cualquier tipo de información que, si fuera difundida, pudiera poner en riesgo a los elementos de nuestra Corporación de Seguridad Pública y vulnerable a nuestro Municipio. Así mismo seguridad pública establece condiciones sobre manejo y acceso a la información la que tendrá siempre un responsable.

Agradeciendo la atención al presente y sin otro particular a que referirme, me despido de usted quedando como su más atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE

DEGOLLADO, JALISCO A 23 DE FEBRERO DEL 2021

C. JUAN JOSE OLMOS MULGADO  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Degollado  
Defensores # 48 :: Colonia Centro  
Tels. (345) 93 7 01 01 :: 93 7 01 04 :: 93 7 00 06

[www.degollado.gob.mx](http://www.degollado.gob.mx)